



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

**RESOLUCIÓN DE 14 DE JULIO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 8 DE JUNIO DE 2022, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2022/CL038.**

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 8 de junio de 2022, a la vista de la solicitud presentada y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	Matías Valiente, Lidia María	118,55	<b>PROPUESTO</b>

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D<sup>a</sup>. LIDIA MARÍA MATÍAS VALIENTE con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 18 de julio de 2022.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Gustavo Reyes del Paso  
Presidente de la Comisión de Selección

CSV : GEN-4e48-8bcf-6cfe-4e0f-ff06-9c28-5ca5-cd9f

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 14/07/2022 09:59 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 14/07/2022 09:59



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00030386818

CSV

GEISER-c6fe-6252-cae9-413b-ac0a-dcad-1616-433e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/07/2022 12:14:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original

